PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	QUINTO Y ULTIMO INFORME POR PRODUCTOS	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	No Se Reporta Ningún Desempeño Deficiente	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	100%	100%
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO	**Si**	
PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?	**Si**	

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA MARCELA ORTIZ LEAL
ÁREA	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SALUD PÚBLICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
MUNICIPIO	FLORENCIA

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	202000000526	
FECHA DE CONTRATO	18/08/2020	
CONTRATISTA	Dynora Iveeth Restrepo Marín	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	42.121.005 de Pereira	
PROYECTO	"Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la planeación integral en salud 2020 en el departamento de Caquetá".	
VALOR	$21.225.000=	
PLAZO	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará, a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el 30 de diciembre de 2020.	
FECHA ACTA DE INICIO	21/08/2020	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/12/2020	
ADICION	No aplica	
PRORROGA	No aplica	
SUSPENSIÓN	**Inicio:** No aplica	**Fin:** No aplica
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A	**Póliza No.** 36-44-101047879	**FECHA DE APROBACION DE POLIZA:**19/08/2020
CDP No.20200700829 DEL 31/12/2020	**RP No.** 2020081907 **DEL** 20/08/2020	
CDP OTROSI No. N/A	**RP OTROSI N/A**	
OBJETO: El contratista se obliga para con el Departamento del Caquetá, a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales, para fortalecer la autoridad sanitaria mediante la asistencia técnica a realizar para el uso o administración de sistemas		

de información, desde las plataformas SISPRO, PISIS, SIVIGILA en el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública en el Departamento de Caquetá.

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

El Contratista, **DYNORA IVEETH RESTREPO MARIN**, cumplió con los productos definidos en las obligaciones contractuales, por lo tanto, se acepta el informe.

2. **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
EL CONTRATISTA, conservando su autonomía deberá cumplir con las siguientes obligaciones:				
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1	Apoyar a la Dirección Técnica de Salud Pública en la custodia de la información digital generada en el desarrollo de actividades del equipo de la dirección, realizando copia de seguridad semanal de los datos y documentos sugeridos en los diferentes procesos de gestión en salud pública.	100%	B	NINGUNA
2	Apoyar el equipo técnico de la Dirección Técnica de Salud Pública en el cargue de la información requerida en los sistemas de información de los diferentes procesos y procedimientos que se desarrollan por la autoridad sanitaria, desde las Plataformas SISPRO, PISIS, SIVIGILA, medicamentos, y otras bases de datos en la Gestión de la Salud Pública.	100%	B	NINGUNA

3	Realizar seguimiento Municipal al cargue de información de Planes Territoriales de Salud en el portal Web PDSP.	100%	B	NINGUNA
4	Realizar asistencia técnica a las Administraciones Municipales para el cargue de información correspondiente a las actividades del proceso de programación de la ruta lógica de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud en el Portal Web PDSP, incluye por tanto el cargue de las evaluaciones trimestrales de avances de ejecución de los Planes Territoriales de Salud Municipales.	100%	B	NINGUNA
5	Brindar asistencia técnica al talento humano de la Entidad Territorial con el manejo de los sistemas de información y herramientas ofimáticas de uso frecuente en salud pública.	100%	B	NINGUNA
6	Diseñar y desarrollar acceso digital de intercomunicación instantánea y el uso compartido de información entre áreas y recursos de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental para la administración/uso de caja de Herramientas.	100%	B	NINGUNA
7	Apoyar la Dirección técnica de salud pública con la actualización de caja de herramientas mediante el cargue de información que resulta de los procesos contractuales adelantados, avances de ejecución de los mismos y procesos desarrollados por la autoridad sanitaria en cumplimiento de sus funciones.	100%	B	NINGUNA
8	Alimentar y verificar el cargue de información de salud pública que sea solicitada por Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud, Contraloría, Procuraduría y organizaciones Gubernamentales, en los sistemas de información.	100%	B	NINGUNA
9	Apoyar el cruce de base de datos relacionadas con los cubos dinámicos SISPRO, RLCPD y bases de datos del proceso de certificación en discapacidad.	100%	B	NINGUNA
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			B	

*Cuadro diligenciado por el contratista y por el supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. **PRODUCTOS**

Producto a entregar	% de avance	Calificación	OBSERVACIONES (Frecuencia de Obligaciones y/o Actividades por el Plazo del Contrato)
1. Pantallazos de la copia de seguridad realizada semanalmente de las bases de datos cargadas en las plataformas dispuestas para tal fin.	100%	B	Cinco (5)
2. Informe ejecutivo con los respectivos anexos (Actas de Asistencia Técnica y pantallazos o soportes de cargue de la información de las Plataformas SISPRO, PISIS, SIVIGILA, medicamentos, y otras bases de datos en la Gestión de la Salud Pública.)	100%	B	Cinco (5)
3. Informe de Seguimiento y monitoreo en el cargue de PTS Municipales con los respectivos anexos (solicitudes de cargue de información, pantallazos de estado de cargue por Administración Municipal)	100%	B	Una (1) (Que incluya 16 Municipios)
4. Informe ejecutivo con los respectivos anexos (acta de asistencia técnica, reportes de monitoreo del cargue de información del momento de programación de las Administraciones Municipales).	100%	B	Una (1) (Que incluya 16 Municipios)
5. Informe ejecutivo de la asistencia técnica realizada al talento humano de la Entidad Territorial (anexar las actas correspondientes).	100%	B	Cinco (5)
6. Caja de Herramientas con acceso digital de intercomunicación instantánea y el uso compartido de información entre áreas y recursos de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental.	100%	B	Uno (1) Entregar en el primer producto
7. Informe ejecutivo con las respectivas evidencias (pantallazos de cargue de información debidamente organizada y rutas de acceso para la misma).	100%	B	Cinco (5)
8. Informe ejecutivo de la asistencia técnica realizada al talento humano de la Entidad Territorial (anexar las actas correspondientes)	100%	B	Indeterminado Mínimo Tres (3)
9. Informe ejecutivo con los respectivos Pantallazos del cruce de base de datos relacionadas con los cubos dinámicos SISPRO, RLCPD y bases de datos del proceso de certificación en discapacidad.	100%	B	Indeterminado Mínimo Uno (1)

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. **RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:**

NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

5. **DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el contratista

6. **RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:**

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2020 - 12	2020 – 12 – 07	$271.700
SALUD	2020 - 12	2020 – 12 – 07	$212.300
ARP	2020 - 12	2020 – 12– 07	$8.900

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARP de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales.

7. **RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. **¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

SI

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se hace entrega del informe del periodo comprendido, en forma física (impresa), donde se detalla la ejecución de las actividades contratadas, con sus respectivos soportes en magnético:

- **OBLIGACIÓN 1:** Apoyar a la Dirección Técnica de Salud Pública en la custodia de la información digital generada en el desarrollo de actividades del equipo de la dirección, realizando copia de seguridad semanal de los datos y documentos sugeridos en los diferentes procesos de gestión en salud pública.

✓ Las copias de seguridad de SALUD PUBLICA 2020, se encuentran almacenadas en los siguientes links y con sus respectivos pantallazos:

✓ AREAS DE SALUD PÚBLICA 2020
https://drive.google.com/drive/folders/1CXFITJ4in31obc7CLZmfUF1yK2O-EUSH

- ✓ Pantallazo de la información almacenada en las AREAS DE SALUD PÚBLICA 2020:
- ✓ ETV
- ✓ Laboratorio Ambiental
- ✓ Laboratorio Humano
- ✓ Medicamentos
- ✓ PAI
- ✓ Salud Ambiental

- ✓ Vigilancia.

✓ DIMENSIONES 2020
https://drive.google.com/drive/folders/1kFHnqgt6JI4SMNYI6OsUPyPluTEu5gxo

- ✓ Pantallazo de la información almacenada en 7. DIMENSIONES PRIORITARIAS:
- ✓ 7.1 Dimensión Salud Ambiental
- ✓ 7.2 Dimensión Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles
- ✓ 7.3 Dimensión Convivencia Social y Salud Mental
- ✓ 7.4 Dimensión seguridad Alimentaria y Nutricional
- ✓ 7.5 Dimensión Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos.
- ✓ 7.6 Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles
- ✓ 7.7 Dimensión Salud Pública en Emergencias y Desastre
- ✓ 7.8 Dimensión Salud y Ámbito laboral

- ✓ Pantallazo de la información almacenada en 8. DIMENSIONES PRIORITARIAS:
- ✓ 8.1 Dimensión Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables
- ✓ 8.2 Dimensión Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud

- ✓ JURIDICO 2020

https://drive.google.com/drive/folders/12cr7YO0zE59UqIbCa_upYokU9Eg2m-M6

- ✓ Pantallazos de la información almacenada en JURIDICO 2020:
- ✓ CDPs
- ✓ Estudios Previos
- ✓ Expedientes contractuales
- ✓ Liquidaciones

✓ SISTEMAS 2020
https://drive.google.com/drive/folders/1QaRUgw-TTby2QanNyYmyyxES4omrh1pc

- ✓ Pantallazos de la información almacenada en SISTEMAS 2020:
- ✓ CARGUES 2020
- ✓ EMAIL BACKUP 2020

✓ SUPERVISORES 2020
https://drive.google.com/drive/folders/1TqJNGaw-IljK1jCqxkB47wSeWeiGTXRy

- ✓ Pantallazos de la información almacenada en SUPERVISORES 2020:

- ✓ ALEXANDER RIVERA CUELLAR
- ✓ DIANA MARCELA ORTIZ LEAL
- ✓ LEIDY PAOLA OSORIO VALDERRAMA
- ✓ LINA MARCELA MANJARRES MENDEZ
- ✓ YINA MARCELA ALVARADO
- ✓ YURLEY ARAQUE BUITRAGO (QUINTO INFORME POR PRODUCTO)

- **OBLIGACIÓN 2:** Apoyar el equipo técnico de la Dirección Técnica de Salud Pública en el cargue de la información requerida en los sistemas de información de los diferentes procesos y procedimientos que se desarrollan por la autoridad sanitaria, desde las Plataformas SISPRO, PISIS, SIVIGILA, medicamentos, y otras bases de datos en la Gestión de la Salud Pública.

 - ✓ Pantallazo del archivo validado correctamente
 - ✓ Pantallazo del cargue realizado
 - ✓ Se anexa la Resolución 2361 de 2016. (QUINTO INFORME POR PRODUCTO)

- **OBLIGACIÓN 5:** Brindar asistencia técnica al talento humano de la Entidad Territorial con el manejo de los sistemas de información y herramientas ofimáticas de uso frecuente en salud pública.

 - ✓ Se anexan 2 Actas de asistencia. (CUARTO INFORME POR PRODUCTO)

- **OBLIGACIÓN 7:** Apoyar la Dirección técnica de salud pública con la actualización de caja de herramientas mediante el cargue de información que resulta de los procesos contractuales adelantados, avances de ejecución de los mismos y procesos desarrollados por la autoridad sanitaria en cumplimiento de sus funciones.

 - ✓ Pantallazo del cargue de información 04/12/2020 de los procesos contractuales, avances de ejecución de los mismos y procesos desarrollados por la autoridad sanitaria. (QUINTO INFORME POR PRODUCTO)

- **OBLIGACIÓN 8:** Alimentar y verificar el cargue de información de salud pública que sea solicitada por Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud, Contraloría, Procuraduría y organizaciones Gubernamentales, en los sistemas de información.

 - ✓ 7 Pantallazos de la validación exitosa de los archivos planos PT017, PT027, PT028 y su respectivo cargue.
 - ✓ Se anexa en PDF la Circular externa 18 de 2000.
 - ✓ Se anexa en Excel los requerimientos de la Circular externa 18 de 2020, para consolidar más fácil la información y poder realizar los cargues correctamente. (QUINTO INFORME POR PRODUCTO)

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 07 DICIEMBRE 2020

SUPERVISOR	CONTRATISTA
	
DIANA MARCELA ORTIZ LEAL C.C. 40.611.640 de Florencia Caquetá	**DYNORA IVEETH RESTREPO MARIN** C.C.42.121.005 de Pereira Risaralda

GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ

NIT.800.091.594-4

LA SUSCRITA SUPERVISORA
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
202000000526 DEL 18 DE AGOSTO DE 2020

CERTIFICA:

Que la señora **DYNORA IVEETH RESTREPO MARIN**, identificada con CC N° 42.121.005 expedida en Pereira-Risaralda, cumplió a satisfacción con las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios Profesionales 202000000526 del 18 de agosto de 2020, cuyo objeto es "El contratista se obliga para con el Departamento del Caquetá, a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales, para fortalecer la autoridad sanitaria mediante la asistencia técnica a realizar para el uso o administración de sistemas de información, desde las plataformas SISPRO, PISIS, SIVIGILA en el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública en el Departamento de Caquetá".

La presente certificación se expide para el desembolso del quinto y último pago por su producto de conformidad con la cláusula 3 del contrato en referencia.

Dado en Florencia Caquetá, al (07) día del mes de diciembre de 2020.

DIANA MARCELA ORTIZ LEAL
C.C. 40.611.640 de Florencia
Supervisora